MATRIZ DE RIESGOS

No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CLASE	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO
FUENTE	INTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	PLANEACIÓN	PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	SELECCIÓN	PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN
TIPO	ECONÓMICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Deficiencias en la oportunidad de la necesidad en la etapa precontractual por parte de la Entidad	Deficiencias en la oportunidad y/o en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual, por parte del Intermediarios de Seguros de la Entidad	Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que NO puedan ser cumplidas por ninguna Compañía Aseguradora	Errores en el proceso de evaluación y adjudicación de las propuestas	Que ninguna compañía aseguradora cumpla con los requerimientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones	Ejecución del Contrato con niveles deficientes del servicio	Desconocimiento por parte de los funcionarios del contenido como de las reclamaciones de las pólizas patrimoniales posterior al vencimiento de la vigencia de estas	Terminación unilateral del contrato por parte de la aseguradora antes de la vigencia pactada por efecto de un sesgo de siniestralidad.	Errores en la información de los bienes y cargos asegurados por parte de la Entidad al corredor de seguros	Omisiones y/o errores en la información de los bienes y cargos asegurados por parte del corredor de seguros a la compañía de seguros
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	1. Adquisición de un servicio que no cumple con los verdaderos requerimientos y especificaciones de la entidad, o a precios que no son de mercado 2. El proceso puede quedar desierto o revocarse	1. No contar con una adecuada cobertura para los bienes e intereses de la entidad 2. Incremento en el costo de los seguros	Declaratoria de desierto del proceso de contratación	Demoras en la adjudicación o Adjudicación equivocada; que pueden ocasionar demandas o procesos jurídicos en contra de la entidad asegurada.	1. Posible declaratoria de desierto 2. Ausencia de cobertura de los bienes e intereses de la Entidad, entre tanto se surte nuevamente el proceso	La calidad del servicio no cumple los estándares exigidos	1. No obtener la indemnización u obtener una inferior a la equivalente de acuerdo con las condiciones de la póliza 2. Juicios de responsabilidad fiscal y/o disciplinarios para los funcionarios a cargo de la reclamación	Dejar la entidad sin respaldo de un programa de seguros que permita resarcir económicamente a la entidad en caso de un evento amparado en el programa de seguros	Dejar la entidad sin respaldo de un programa de seguros que permita resarcir económicamente a la entidad en caso de un evento amparado en el programa de seguros	Dejar la entidad sin respaldo de un programa de seguros que permita resarcir económicamente a la entidad en caso de un evento amparado en el programa de seguros
PROBABILIDAD	IMPROBABLE (2)	IMPROBABLE (2)	IMPROBABLE (2)	RARO (1)	IMPROBABLE (2)	POSIBLE (3)	RARO (1)	IMPROBABLE (2)	IMPROBABLE (2)	RARO (1)
IMPACTO	MENOR (2)	MENOR (2)	INSIGNIFICANTE (1)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MAYOR (4)	MENOR (2)	MODERADO (3)
VALORACIÓN DEL RIESGO	4	4	3	3	4	5	3	6	4	4
CATEGORIA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO	ALTO	BAJO	BAJO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTRATANTE	CORREDOR DE SEGUROS	CONTRATANTE Y CORREDOR DE SEGUROS	CONTRATANTE Y CORREDOR DE SEGUROS	CORREDOR DE SEGUROS	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATANTE	CONTRATANTE	CORREDOR DE SEGUROS
TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Verificación por parte del Comité de Estructuración y el Corredor de Seguros con la debida antelación de los pliegos de condiciones. Generar una estrategia para evitar que el proceso pueda quedar desierto.	Idoneidad y experiencia en el personal del intermediario	Revisión de las condiciones técnicas exigidas vs. las necesidades de la Entidad, con el fin de adoptar las decisiones pertinentes. Análisis y consideración de las obsevaciones presentadas por los posibles interesados en la etapa de proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo	Revisión del comité evaluador.	No incluir requisitos ponderables de difícil cumplimiento y establecer una adecuada estrategia para la contratación	Reuniones de seguimiento de acuerdo con la necesidad, se debe establecer como una obligación de la aseguradora los tiempos de respuesta de siniestros, inclusiones y exclusiones.	Capacitación del contenido de las pólizas y proceso de reclamación de cada uno de los ramos contratados y manual de siniestros, por parte del corredor de Seguros	Cláusula de revocación de la póliza como mínimo noventa (90) días	Verificación de la información de bienes y cargos de la Entidad	Reuniones de seguros Idoneidad y experiencia en el personal del intermediario Exigir póliza de Cumplimiento. Solicitar la póliza de errores y omisiones
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO: PROBABILIDAD	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)
IMPACTO	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)	INSIGNIFICANTE (1)
VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
CATEGORIA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Equipo Estructurador	Equipo Estructurador (el corredor de seguros forma parte de este)	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y el Equipo Estructurador	Grupo Evaluador Corredor de Seguros	Supervisor del contrato de intermediación de seguros	Supervisor Contrato y corredor de seguros	Supervisor del contrato de seguros / Corredor seguros	Supervisor del contrato de seguros / Corredor seguros	Durante la estructuración el Gerente del proyecto requerira a las áreas donde se originó la necesidad de contratación y a la dirección de Talento Humano. De igual manera durante la ejecución del contrato el supervisor del contrato podrá requerir a las áres en mención las respectivas inclusiones y	Equipo estructurador
FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Desde los estudios previos	Desde el momento de la selección del corredor de seguros	Al momento de conocer las observaciones del prepliego y en su defecto en las observaciones del pliego.	Desde el momento en que el corredor entrega la evaluación a la Entidad	Desde la elaboración del estudio de mercado y estudios previos	Desde el inicio de la vigencia del contrato	Durante la vigencia de contrato	Durante la etapa precontractual	Desde la etapa precontractual	Durante la etapa precontractual y contractual
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Plazo para publicación de adendas	Hasta el cumplimiento de la obligación contractual	Hasta la última adenda, antes del cierre.	Hasta la adjudicación del proceso	Plazo para publicación de adendas antes del cierre	Hasta el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato	Hasta el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato	Hasta la publicación de adendas antes del cierre	Hasta el vencimiento de la vigencia del programa de seguros	Hasta la vigencia del programa de seguros
MONITOREO Y REVISIÓN: ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Mesas de trabajo	Mesas de trabajo	Adenda	Informe de evaluación	Acta de comité de contratación	Reuniones de acuerdo con la necesidad	Seguimiento durante Los comités de seguros	Reunión para la verificación del pliego de condiciones	Reunión para la verificación del pliego de condiciones	Envió de correo electrónico con la información de los movimientos de bienes y cargos en general
PERIODICIDAD ¿CUANDO?	Cada vez que se requiera, durante la etapa de planeación	Cada vez que se requiera, durante la etapa de planeación	Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera	Durante toda la etapa elaboración y publicación de documentos precontractuales	Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera durante la etapa precontractual	Cada vez que se requiera	Mensualmente

11	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN	Liquidación de la Compañía Aseguradora contratista por parte de un Ente de Control	Terminación anticipada del Contrato de Seguros	RARO (1)	MODERADO (3)	4	BAJO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Por ser un riesgo externo ajeno a la Entidad Contratante, no podría implementar controles que prevengan la ocurrencia del riesgo. Estar atentos de las noticias del sector asegurador, especialmente de las compañías de seguros que repaldan el contrato de seguros de la entidad.	1	2	3	BAJO	SI	Corredor de seguros a través de reportes a la entidad con relación al sector asegurador	Desde la etapa precontractual	Hasta la vigencia de las pólizas	Reuniones de seguimiento trimestral y boletin del mercado asegurador bimestral (corredor de seguros)	Cada vez que se requiera				
12	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado de seguros por cambios en los ramos contratados, que conlleven al desmejorar el programa de seguros	Modificación de las condiciones del contrato de seguros y en el peor de los casos la revocación de la póliza	RARO (1)	MODERADO (3)	4	BAJO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Claúsula de revocación de la póliza con un mínimo de 90 días.	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	2	BAJO	SI	Equipo estructurador y corredor de seguros.	Desde la elaboración del estudio de mercado y estudios previos	La última adenda antes del cierre o hasta el momento en que se presente una situación de revocación.	Mesas de trabajo de estructuración	Cada vez que se requiera				
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No continuidad operativa del contrato por medidas gubernamentales ante contigencia del estado de emergencia, económica o social o sanitaria	Revocación de la póliza o disminición en la calidad del servicio prestado por el contratista	RARO (1)	MODERADO (3)	4	MEDIO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Exigirle al contratista el plan de continuidad del negocio. Claúsula de revocatoria con mínimo de 90 días.	RARO (1)	MENOR (2)	3	BAJO	SI	Contratista, Supervisor del contrato y Corredor de Seguros	Durante la ejecución del contrato	En la ocurrencia del evento	A través se observaciones dentro del proceso, y ofertas presentadas. Reuniones de seguimiento trimestrales	Cada vez que se requiera				